

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL PARA ALUMNOS Y ALUMNAS DE 4º E.S.O.

Ya quedan pocos meses para que finalice el curso y debes pensar qué camino vas a seguir el próximo año. Esta es una decisión compleja que no puedes tomar a la ligera y sin reflexionar, ya que lo que decidas ahora marcará o condicionará el desarrollo de tu vida futura.

Muchas veces, uno no se para a pensar en su situación personal ante los estudios, sus gustos y capacidades. Es fácil dejarse influenciar por amigos, padres, familiares, medios de comunicación,...

Pero debes pensar que el que tiene que asistir a clase y esforzarte eres tú, así que a ti te corresponde escoger los estudios que consideres más adecuados a tus gustos, intereses y nivel de esfuerzo. Además es conveniente tener pensadas varias opciones por si acaso la primera te falla (por ejemplo no obtener plaza en el Ciclo Formativo de Grado Medio deseado).

A la hora de escoger una opción u otra debes pensar bastante en tu futuro ya que cada opción tiene una finalidad diferente:

- **Si escoges Bachillerato** es porque tienes intención de continuar estudios superiores: en la universidad, en un Ciclo de Grado Superior, estudios militares superiores, etc. Debes ser muy cuidadoso a la hora de escoger una modalidad u otra de bachillerato, ya que cada modalidad condiciona el acceso a determinadas grados y a determinados ciclos formativos. Conviene que cada uno reflexione sobre el grupo de carreras (grados) y profesiones que quiere desempeñar, por los que se siente atraído y cree que puede sacar adelante.
- **Si eliges un Ciclo de Grado Medio** es porque tienes pensado aprender un perfil profesional e incorporarte de inmediato al mundo laboral. Dada la oferta de perfiles profesionales para estudiar, conviene informarse adecuadamente de aquellos que más nos pueden interesar.

Por todo esto consideramos tan importante que conozcas bien las posibilidades que tienes al finalizar 4º ESO, tanto si has obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria como si no lo has conseguido y ya no puedes repetir curso.

ALTERNATIVAS SI CONSIGUES EL TÍTULO DE GRADUADO EN E.S.O.

Las opciones son las siguientes:

- Bachillerato: en sus tres modalidades.
- Ciclos Formativos de Grado Medio
- Ciclos formativos de Grado Medio de Artes Plásticas y Diseño
- Grado Medio de Enseñanzas Deportivas
- El mundo laboral

QUÉ HACER SI NO CONSIGUES EL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO

Si no obtienes el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, en función de la edad, puedes repetir, o estás decidido a dejar tus estudios, puedes optar por las siguientes alternativas:

- Cursar un Programa de Formación Profesional Básica
- Educación de personas adultas
- Acceso al mundo laboral
- Prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio de Formación Profesional (Tiene que tener 17 años).
- Prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior de FP (tiene que tener 19 años).
- Pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio de Artes Plásticas y Diseño y grado medio de Enseñanzas deportivas.

A continuación explicaremos las características de cada una de estas alternativas.

BACHILLERATO

El bachillerato forma parte de las enseñanzas post-obligatorias (el alumno las cursa si quiere, ya no son obligatorias).

Los estudios de bachillerato constan de dos cursos (1º y 2º) y se ha establecido un tiempo máximo de permanencia en estas enseñanzas de 4 años (en régimen ordinario). El bachillerato se ha dividido en tres modalidades, que se relacionan con: los grandes campos del saber, los Ciclos Formativos de F.P. y las diferentes opciones universitarias.

Las modalidades de bachillerato son las siguientes:

- ARTES
- CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
- HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Vosotros podéis escoger entre los tres bachilleratos diferentes en función de vuestros gustos, intereses y los estudios universitarios o ciclos formativos que penséis hacer en un futuro. Debéis dedicar bastante tiempo a reflexionar y decidir la modalidad que escoges.

¿QUÉ MATERIAS SE CURSAN?

Las materias se dividen en troncales, específicas y de libre configuración autonómica.

Las **materias troncales** se dividen en generales (obligatorias para el alumno) y de opción (el alumno elige 2).

Los alumnos y alumnas deben cursar la materia Lengua Cooficial y Literatura en el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica en aquellas comunidades autónomas que posean dicha lengua cooficial, si bien podrán estar exentos de cursar o de ser evaluados de dicha materia en las condiciones establecidas en la normativa autonómica correspondiente.

Además, en función de la regulación y de la programación de la oferta educativa que establezca cada Administración educativa y, en su caso, de la oferta de los centros docentes, los alumnos y alumnas podrán cursar alguna materia más en el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica, que podrán ser materias del bloque de asignaturas específicas no cursadas, materias de ampliación de los contenidos de alguna de las materias de los bloques de asignaturas troncales o específicas, u otras materias a determinar.

1º Bachillerato

1º Bachillerato Modalidad		Troncales		Específicas
		Generales (4)	De opción (se eligen al menos 2)	(Un mínimo de 3 y un máximo de 4)
CIENCIAS		<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura I • Lengua Extranjera I • Filosofía • Matemáticas I 	<ul style="list-style-type: none"> • Física y Química • Biología y Geología • Dibujo Técnico 	Obligatoria: <ul style="list-style-type: none"> • Educación Física A elegir entre: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis Musical I • Anatomía Aplicada • Cultura Científica • Dibujo Artístico I • Dibujo Técnico I* • Lenguaje y Práctica Musical • Religión • 2ª Lengua Extranjera I • Tecnología Industrial I • Tecnologías de la Información y la Comunicación I • Volumen • <input type="checkbox"/> 1 materia del bloque de troncales de opción no cursada
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	Itinerario: Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura I • Lengua Extranjera I • Filosofía • Latín I 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía • Griego I • Historia del Mundo Contemporáneo • Literatura Universal 	
	Itinerario: Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura I • Lengua Extranjera I • Filosofía • Matemáticas Aplicadas a CC. Sociales 		
ARTES		<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura I • Lengua Extranjera I • Filosofía • Fundamentos del Arte I 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura Audiovisual • Historia del Mundo Contemporáneo • Literatura Universal 	

*Siempre que no se haya elegido como materia troncal de opción

2º Bachillerato

2º Bachillerato Modalidad		Troncales		Específicas
		Generales (4)	De opción (se eligen al menos 2)	(Un mínimo de 2 y un máximo de 3)
CIENCIAS		<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura II Lengua Extranjera II Historia de España Matemáticas II 	<ul style="list-style-type: none"> Física Química Biología Geología Dibujo Técnico II 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis Musical II Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente Dibujo Artístico II Dibujo Técnico II* Historia de la Filosofía* Fundamentos de Administración y Gestión 2ª Lengua Extranjera II Tecnología Industrial II Tecnologías de la Información y la Comunicación II Hª de la Música y la Danza Psicología Religión Imagen y Sonido Técnicas de Expresión Gráfico- Plástica 1 materia del bloque de troncales de opción no cursada
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	Itinerario: Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura II Lengua Extranjera II Historia de España Latín II 	<ul style="list-style-type: none"> Economía de la Empresa Griego II Geografía Historia del Arte <input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía 	
	Itinerario: Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura II Lengua Extranjera II Historia de España Matemáticas Aplicadas a CC. Sociales 		
ARTES		<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura II Lengua Extranjera II Historia de España Fundamentos del Arte II 	<ul style="list-style-type: none"> Cultura Audiovisual II Artes Escénicas Diseño 	

*Siempre que no se haya elegido como materia troncal de opción

PROMOCION DENTRO DEL BACHILLERATO

- ➔ Los alumnos y alumnas promocionarán de primero a segundo de Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo.
- ➔ Los alumnos y las alumnas que al término del segundo curso tuvieran evaluación negativa en algunas materias podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas u optar por repetir el curso completo.
- ➔ La evaluación positiva en todas las materias del Bachillerato sin haber superado la evaluación final de esta etapa dará derecho al alumno o alumna a obtener un certificado que surtirá efectos laborales y los académicos previstos para el acceso a la Formación Profesional de Grado Superior, las Enseñanzas Profesionales de Artes y los Grados Superiores de Deportes. (Queda suspendido hasta que se pronuncie la Administración).

OBTENCIÓN DEL TÍTULO (No se realizará hasta que la Administración Educativa vuelva a pronunciarse)

Para obtener el título de Bachillerato será necesaria la superación de la Prueba Final que se realizará de las siguientes materias:

- o **Todas las materias generales cursadas en el bloque de asignaturas troncales.** En el supuesto de materias que impliquen continuidad, se tendrá en cuenta sólo la materia cursada en segundo curso.
- o **2 materias de opción cursadas en el bloque de asignaturas troncales,** en cualquiera de los cursos. Las materias que impliquen continuidad entre los cursos primero y segundo sólo computarán como una materia; en este supuesto se tendrá en cuenta sólo la materia cursada en segundo curso.
- o **1 materia del bloque de asignaturas específicas** cursada en cualquiera de los cursos, que no sea Educación Física ni Religión.

Podrán presentarse a esta evaluación aquellos alumnos y alumnas que hayan obtenido evaluación positiva en todas las materias, entendiéndose como tal las materias que como mínimo debe cursar en cada uno de los bloques.

Para obtener el título de Bachiller será necesaria la superación de la evaluación final de Bachillerato, así como una calificación final de Bachillerato igual o superior a 5 puntos sobre 10. La calificación final de esta etapa se deducirá de la siguiente ponderación:

- ➔ el 60 %, la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Bachillerato.
- ➔ el 40 %, la nota obtenida en la evaluación final de Bachillerato.

Al elegir la modalidad o vía, es muy importante tener en cuenta los estudios que se van a realizar posteriormente. Por ejemplo, si se desea ir a la universidad se debe tener en cuenta la relación que existe entre cada carrera, cada modalidad y la prueba de acceso a la Universidad.

Si se quiere optar por un Ciclo Formativo de Grado Superior es importante la modalidad de Bachillerato cursada, así como algunas materias, ya que son un criterio de prioridad a la hora de adjudicar plaza.

Cualquiera que sea la elección es importante la nota media del bachillerato, ya que en muchas ocasiones puede ser un condicionante para el acceso a otros estudios.

Una vez que ya se han finalizado los estudios de bachillerato, estos posibilitan el acceso a:

- Ciclos formativos de Grado Superior. No se necesita la Prueba de Acceso (Evau) y cada modalidad de bachillerato da acceso a unos determinados ciclos formativos
- Estudios universitarios. Es necesario superar la Prueba de Acceso a la Universidad
- Enseñanzas artísticas superiores: tienen esta condición los estudios superiores de música y de danza, las enseñanzas de arte dramático, las enseñanzas de

- conservación y restauración de bienes culturales, los estudios superiores de diseño y los estudios superiores de artes plásticas.
- Enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior.
 - Enseñanzas deportivas de grado superior.
 - Enseñanzas militares
 - Otras enseñanzas: Piloto Civil, Azafata, Profesor de Autoescuela, etc.
 - Mundo laboral.

RECOMENDACIONES:

Ahora que ya conoces un poco más la estructura del bachillerato debes saber que estos estudios no son obligatorios y si uno decide seguirlos ha de tener en cuenta algunas consideraciones:

- ➔ **Un estudio sistemático:** Difícilmente un alumno/a que no esté dispuesto a realizar un trabajo diario, y a dedicar como mínimo dos horas o más al estudio cada día, podrá tener éxito en el bachillerato. Aquí no es suficiente estudiar la semana de antes o los días de antes del examen
- ➔ **Gusto por el estudio:** si no te será difícil estudiar diariamente
- ➔ **Buen desarrollo de habilidades para el estudio,** especialmente las habilidades lingüísticas: lectura y escritura. Este es un nivel en el que no vale decir: “No comprendo el vocabulario de mi profesor, no entiendo los textos, se me olvida enseguida lo que estudio, no se me da bien la asignatura, etc.”
- ➔ **Estar dispuesto a demorar el acceso al mundo del trabajo.** El bachillerato consta de dos cursos (que se pueden realizar en dos años como mínimo y cuatro máximo) y permite el acceso a ciclos de grado superior (uno o dos cursos más) o a la Universidad (4 o 6 años más). Por tanto, la preparación para el acceso al trabajo puede tardar en el mejor de los casos un mínimo de tres o cuatro años (si todo va bien).

BACHILLERATO NOCTURNO Y A DISTANCIA

Para acceder a estos estudios es necesario ser mayor de 18 años o cumplirlos en el año natural en el que se formaliza la matrícula. En caso de tener entre 16 y 18 años hay que acreditar fehacientemente que se está trabajando, que se es deportista de alto rendimiento o que existen circunstancias excepcionales que impidan realizar los estudios en régimen presencial

Estudios nocturnos

En la Comunidad de Madrid se cursa **en 3 bloques, de un año de duración cada uno**. La carga lectiva es **de 19 periodos de clase a la semana**.

Las condiciones para acceder del bachillerato diurno al nocturno hay que analizarlas individualmente ya que dependen del número de materias aprobadas, de la modalidad elegida, etc.

Régimen de educación a distancia

Los alumnos podrán matricularse del número de materias que deseen de primero y de segundo. Cuando se trate de materias vinculadas, es imprescindible haber obtenido evaluación positiva en la materia del curso anterior para poder superar la del siguiente. Para cursar estos estudios no existe limitación temporal.

Cerca de la zona tenemos:

TIPO DE BACHILLERATO	CENTRO	MODALIDAD DE BACHILLERATO
Bachillerato Nocturno	IES CERVANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Artes • Ciencias y Tecnología
Bachillerato Nocturno	IES ISABEL LA CATÓLICA	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias y Tecnología • Humanidades y ciencias sociales
Bachillerato a distancia	IES PEDRO SALINAS	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias y Tecnología • Humanidades y ciencias sociales

LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PUEDE CAMBIAR EN EL CURSO 2018)

La Prueba de acceso a las enseñanzas universitarias de grado se estructura en dos fases, denominadas fase general y fase específica.

La fase general consta de cuatro ejercicios:

Primer ejercicio: comentario por escrito de un texto de Lengua Castellana y Literatura.

Segundo ejercicio: respuesta por escrito a una serie de cuestiones sobre una de las materias comunes de 2º de bachillerato: Historia de la Filosofía o Historia de España.

Tercer ejercicio: ejercicio de lengua extranjera.

Cuarto ejercicio: respuesta por escrito de una serie de cuestiones sobre los contenidos de una materia de modalidad de 2º de Bachillerato.

La fase específica de la prueba: es de carácter voluntario y permite mejorar la calificación obtenida en la fase general. En ella se debe responder por escrito a una serie de cuestiones de cualquiera de las materias de modalidad elegida. Las dos mejores calificaciones de las materias superadas de la fase específica, se incorporarán cuando dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido.

Se considera que un estudiante ha superado la prueba cuando haya obtenido una nota igual o mayor a 5 puntos como resultado de la media ponderada del 60% de la nota de bachillerato y el 40% de la calificación de la fase general, siempre que haya obtenido un mínimo de 4 puntos en la calificación general.

La fase específica es voluntaria. Se contabilizará en el proceso de admisión a las enseñanzas universitarias de grado en la que el número de solicitudes sea superior al número de plazas ofertadas.

LOS PLANES DE ESTUDIO UNIVERSITARIOS

Las enseñanzas universitarias oficiales son las de Grado, Máster y doctorado, que se miden con criterios europeos.

El número mínimo de horas por crédito, será de 25, y el máximo, de 30. En estas horas se incluyen las correspondientes a las clases lectivas, teóricas o prácticas, las horas de estudio, las dedicadas a realización de seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, y las exigidas para la preparación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

La Formación Profesional tiene como objetivo dotar al alumnado de los conocimientos, habilidades y capacidades necesarias para el ejercicio de una profesión y para la incorporación al mundo laboral.

Las distintas familias profesionales y ciclos formativos específicos han sido diseñados teniendo en cuenta los cambios sociales, tecnológicos y las necesidades del sistema productivo en la actualidad.

Hemos de tener clara la diferencia entre **Familia Profesional y Ciclo Formativo**.

Las Familias profesionales engloban todas las profesiones relacionadas con un determinado campo profesional, por ejemplo: Familia profesional de sanidad, de electricidad y electrónica, de hostelería y turismo, etc. Hay un total de 23 familias profesionales.

Cada una de estas familias está compuesta por Ciclos Formativos de Grado Superior, de grado Medio y Programas de Cualificación Profesional Inicial.

FAMILIA	C.F. Grado Superior	C.F. Grado Medio	P.C.P.I.
Hostelería y turismo	-Agencia de viajes y gestión de eventos -Restauración -Animación Turística -Gestión de Alojamientos Turísticos	-Cocina y gastronomía - Servicios en Restauración	-Servicios auxiliares de restaurante y bar -Operaciones básicas de cocina -Operaciones básicas de pisos y alojamientos

Electricidad y electrónica	-Desarrollo de Productos Electrónica -Instalaciones Electrotécnicas -Sistemas de Regulación y control automáticos -Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	- Equipos electrónicos de consumo -Instalaciones Electricas y Automáticas -Instalaciones de Telecomunicaciones	Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones en edificios
----------------------------	---	--	--

Se ha de tener mucho cuidado en la denominación de los ciclos, y no llamarlos módulos. Es conveniente hacer esta corrección porque precisamente los Ciclos de Grado Medio estructuran sus enseñanzas en módulos (el equivalente a asignaturas).

La duración de los ciclos formativos es de 2.000 horas distribuidas en dos cursos académicos, en los nuevos títulos derivados de la aplicación de la L.O.E., y de duración variable (entre 1300 y 2000 horas) en los títulos LOGSE aún vigentes.

Los ciclos formativos incluyen un periodo de formación en Centros de Trabajo (FCT) de carácter obligatorio, con una duración de 370 horas para los nuevos Títulos y de duración variable en los Títulos LOGSE.

Al finalizar estos ciclos se obtiene el título de Técnico en el perfil profesional cursado.

Condiciones de acceso:

- 1.- Acceso directo: Tener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
2. - Acceso mediante prueba: Se necesita tener al menos 17 años o cumplirlos en el año natural en el que se realiza la prueba o haber superado el curso de Formación Profesional Básica.

La prueba tomará como referencia los objetivos generales y competencias de la ESO, y valorará los conocimientos y habilidades suficientes para cursar con aprovechamiento el ciclo formativo. Constará de tres partes: “sociolingüística”, “matemática” y “científico- técnica”.

Proceso de admisión:

Es necesario hacer una preinscripción para acceder a los ciclos. La Preinscripción para los ciclos de Grado Medio suele ser en el mes de junio o julio. Una vez que has obtenido el título de Graduado en ESO, en el mes de julio o septiembre, debes formalizar la matrícula del Ciclo Formativo en que te han admitido.

Está pendiente este curso escolar de cambio, al cambiar la fecha de exámenes extraordinarios.

RECOMENDACIONES

Ahora ya conoces las características de los Ciclos de Grado Medio y sabes que no son obligatorios, si decides seguirlos has de tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Disponibilidad para seguir estudiando. Aunque ya no se den asignaturas clásicas, los ciclos tienen una amplia formación teórica y práctica.
- Debes tener claro el campo profesional al que te quieres dedicar, pues a ese exclusivamente va dirigida la formación.

- Compatibilidad de las conductas requeridas en la práctica profesional y las actitudes personales.
- Disponer del ciclo concreto que tú quieres en los centros o localidades donde puedes acudir.

EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

Se entiende por educación de Personas adultas el conjunto de actuaciones de carácter educativo, orientadas a proporcionar a las personas mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar su formación básica, el acceso a los distintos niveles educativos y profesionales, y su integración, promoción y participación en el mundo social y laboral.

La educación de personas adultas incluye enseñanzas en régimen presencial (en horario diurno, vespertino y nocturno) y formación a distancia.

Pueden acceder con carácter general, las personas mayores de 18 años (cumplidos antes del 31 de diciembre del año que se matriculan) y los mayores de 16 años, que tengan un contrato laboral.

La matriculación se realiza en septiembre, quedando abierta a lo largo del curso escolar, excepto en el nivel II de la ESO que se podrá realizar tan sólo hasta el 30 de noviembre.

En las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria obligatoria para personas adultas la incorporación del alumnado se determinará mediante la presentación de la documentación académica acreditativa de los estudios reglados realizados con anterioridad. En función de los mismos se incorporarán al nivel correspondiente.

La adscripción a un nivel determinado en cada uno de los ámbitos de conocimiento de las personas que no aporten la documentación académica acreditativa se determinará tanto en régimen presencial como a distancia mediante una prueba de valoración inicial del alumno.

Los contenidos están agrupados en tres ámbitos de conocimiento: comunicación (Lengua castellana e inglés), social (c. Sociales, geografía e historia, educación para la ciudadanía y los aspectos de percepción recogidos en los currículos de Educación Plástica y visual y música) y ámbito científico - tecnológico (ciencias de la naturaleza, matemáticas, tecnologías y los aspectos relacionados con la salud y el medio natural recogidos en el currículo de educación física.

PRUEBAS LIBRES DE OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO

La consejería de Educación de la comunidad de Madrid es responsable a su vez del desarrollo de las pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

A ellas pueden presentarse quienes tengan cumplidos 18 años, antes del 31 de diciembre del año de la convocatoria, y no estén cursando oficialmente enseñanzas de ESO o de Enseñanza Básica para personas adultas.

Habrás dos convocatorias, una alrededor del mes de junio y una segunda en octubre.

CONSEJOS PARA ELEGIR LA CARRERA

1. **HABLA CON LOS ALUMNOS DE LAS UNIVERSIDADES** que estás considerando. Ellos te pueden dar una visión más real sobre la universidad, la carrera, los profesores, etc.
2. **VISITA LOS DIFERENTES CAMPUS Y FACULTADES**, de esta forma podrás conocer las instalaciones que posee la universidad, el ambiente y las distintas actividades que ofrece.
3. **INFÓRMATE SOBRE LOS PLANES DE ESTUDIO** de las diferentes universidades. Si los analizas podrás comprobar que una carrera puede variar sustancialmente según la universidad donde la estudies. Los planes más prácticos te harán la carrera más divertida y te facilitarán entrar en el mundo laboral.
4. No dudes en **PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y FIESTAS** que ofrece tu facultad. Podrás aprender muchas cosas mientras te diviertes.
5. A la hora de elegir una carrera no tengas sólo en cuenta las **SALIDAS LABORALES**, sino también **TUS GUSTOS** y que te prepare para las necesidades del mundo empresarial.
6. La universidad te permite conocer mucha gente y madurar. **DISFRUTA DE ESTOS AÑOS**, ya que no se volverán a repetir.

PARA PLANIFICAR TU CARRERA

CONÓCETE A TI MISMO

- Haz una lista de las actividades que más te gustan y de cuáles no, tanto en el trabajo como en tu tiempo libre.
- Piensa en cuáles son tus pasiones, aquellas actividades a las que te dedicas con más energía o más entrega.
- Identifica tus puntos fuertes y tus puntos débiles.
- Analiza cómo eres, cómo es tu personalidad, si te gusta trabajar en grupo o no, si estás más cómodo con la rutina o te gusta el cambio, si prefieres estar detrás de una mesa o en movimiento,...
- Analiza qué es para ti el éxito, ¿dinero, tiempo libre, reconocimiento, poder, libertad, control, flexibilidad, ocio,...? Sé honesto contigo mismo y elegirás mejor tu carrera.

EXPLORA LAS ALTERNATIVAS POSIBLES

- Haz test de evaluación: test que evalúen tus intereses profesionales, tus actitudes y aptitudes, tu personalidad, test que te sugieran carreras que podrían encajar bien contigo.
- Consulta libros sobre carreras específicas.
- Habla con tu red de contactos: parientes, amigos, profesores, vecinos,...
- Investiga en Internet: vete a tu buscador preferido, teclea el nombre de la carrera que te interesa y observa.
- Visita las ferias educativas que se celebran.

LA IMPORTANCIA DE QUÉ Y DÓNDE SE ESTUDIA

- Debes tener en cuenta a la hora de elegir un centro: la calidad del programa académico que estás considerando, no guiarte únicamente por la reputación del centro, infórmate bien, habla con estudiantes que lo están cursando y también con personas del sector donde quieres trabajar; la elección final del centro puede depender de factores como el estilo de enseñanza, si prefieres una universidad grande o pequeña, su ubicación geográfica, las instalaciones, etc.

¡EMPIEZA YA!